

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2018
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL
SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE
SECCIONAL CHIQUINQUIRA”**

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, SIETE (7) DE FEBRERO DE 2018 (2:30 PM)**



HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO
NIT.7.163.274-6

Régimen Común

Tunja, 6 de febrero de 2018

Señores
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
UPTC
Ciudad

Referencia: SUBSANACION DE DOCUMENTOS
INVITACION PÚBLICA 007 DE 2018

Mediante la presente, me permito allegar copia de, CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN LA CAMARA DE COMERCIO, (PERSONA NATURAL) y copia de RUT, del proponente HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO, para subsanar la Calificación Jurídica.

Atentamente,

HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO
C.C 7.163.274 de Tunja
PROPONENTE

TELEFONO: 7 402858
DIRECION: CALLE 51 16ª-15 Tunja
CORREO ELECTRONICO: hectorfonseca24@hotmail.com
CELULAR: 3108840652





Cámara de Comercio
de Tunja

Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO

Fecha expedición: 2018/01/12 - 13:55:13, Recibo No. H000006293, Operación No. 01C160112051

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EJZrMuy2R6

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS
DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO
C.C. : 00007163274
N.I.T.:00000007163274-6
MATRICULA NO: 00051927 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2000 'A F I L I A D O'
DIRECCION: CALLE 51 16A 15
TELEFONO 1 : 7402858
TELEFONO 3 : 3103024476
MUNICIPIO : TUNJA
E-MAIL COMERCIAL:sisa8@hotmail.es

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 51 16A 15
TELEFONO 1: 7402858
TELEFONO 3: 3103024476
MUNICIPIO : TUNJA
E-MAIL COMERCIAL:sisa8@hotmail.es
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:sisa8@hotmail.es

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 30 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
5621 CATERING PARA EVENTOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5611 EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

TOTAL ACTIVOS : \$ 3,137,881,386.00

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL
FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

***** CONTINUA *****



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Camara de Comercio de Tunja

VIGILADA MIMEDUCACIÓN

www.uptc.edu.co

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL
FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO

Fecha expedición: 2018/01/12 - 13:55:13, Recibo No. H000006293, Operación No. 01C160112051

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EJZrMuy2R6

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,700

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Tunja contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://silitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación EJZrMuy2R6.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14453550278



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 1 6 3 2 7 4 - 6
6. DV: 6
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja
14. Buzón electrónico: 2 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: 2 Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación: 7 1 6 3 2 7 4
27. Fecha expedición: 1 9 8 9 0 5 0 5
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: 1 6 9 Boyacá
30. Ciudad/Municipio: 1 5 Tunja
31. Primer apellido: FONSECA
32. Segundo apellido: CANO
33. Primer nombre: HECTOR
34. Otros nombres: HUMBERTO
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: 1 6 9 Boyacá
40. Ciudad/Municipio: 1 5 Tunja
41. Dirección principal: CL 51 16 A 15
42. Correo electrónico: firoher@hotmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 7 4 0 2 8 5 8
45. Teléfono 2: 3 1 0 8 8 4 0 6 5 2

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
5 6 2 1	2 0 1 3 0 2 0 1	5 6 1 3	2 0 1 3 0 2 0 1	5 6 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	1	1	9	1	4	2	2	4	0																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

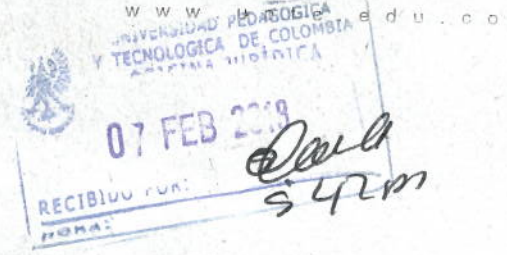


Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Tunja, Siete (7) de Febrero de 2018

Doctor:
LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Director Jurídico
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Invitación Pública 007 de 2018
Asunto: Remisión Observaciones y Subsanación Doc. Pliego de Condiciones Definitivo

Cordial saludo.

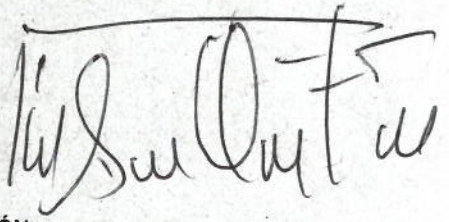
Por medio del presente, me permito comunicarles que se está llevando a cabo procedimiento de Invitación Pública 007 de 2018, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ"**, Y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento, se han recibido observaciones y subsanación de Documentos según informe de Evaluación de las ofertas, las cuales le son remitidas por este medio a efecto de manifestarse sobre las de su competencia según lo establecido en el proyecto de pliego. Así mismo deberá enviar dicha respuesta, a más tardar el día **viernes nueve (9) de Febrero de 2018**, por este medio y radicadas en la secretaria del Departamento de Contratación de la Uptc.

Agradecemos su valiosa y pronta colaboración.

Cordialmente,



ORIGINAL FIRMADO POR:
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Profesional DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Anexo: Observaciones Y subsanación 4 folios

Con copia:
Dr. Leonel Vega / Dirección Jurídica
Dra. Carolina Barreto / Dirección Planeación
Dra. Policarpa Muñoz / VAF
Dra. Mónica Ramírez / Dirección OCEGU